AÑO XXIII. MARTES 26 DE FEBRERO DE 1901. NUM. 8.558

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23. Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes. Números sueltos, CINCO céntimos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON JOSÉ GARRE ALCARAZ

QUE PASÓ Á MEJOR VIDA

EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1900

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma, se aplicarán todas las misas que se digan en el dia de mañana en la iglesia del Convento de las Carmelitas desde las seis hasta las doce, de media en media hora, rezándose el Santo Rosario en las de ocho, diez y doce.

**Su afligida esposa D.ª Maria Beltrán Valero y demás familia;**

*Ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á dichos actos, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.*

*Murcia 26 de Febrero de 1901.*

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estación al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunion ó cualquier obra de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicho finado.

✝

SÉPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. JOSE GIRÓN Y ANRICH

QUE FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO DE 1894

R. I. P.

Mañana miércoles, se celebrarán por el eterno descanso de su alma, misas de media en media hora, desde las seis á las doce, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad.

**Su esposa, hijos y demás familia,**

*Suplican á sus amigos y personas piadosas, le encomienden á Dios.*

*Murcia 26 de Febrero de 1901.*

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y otros Excmos. Sres. Obispos, entre ellos el de Cartagena, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Banco Hipotecario de España

**Préstamos con garantía hipotecaria al 4 1[2 por ciento anual, combinando con la anualidad el pago de los intereses y el capital.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A la base de 5 | años se paga de interés | y | capital | el | 23.'15 | por | ciento |
| Idem de 10 | id. | id. | id. | id. | el 13.'13 | id. | anual |
| Idem de 15 | id. | id. | id. | id. | el 9.'84 | | idem |
| idem de 20 | id. | id. | id. | id. | el 8.'24 | | idem |
| Idem de 25 | id. | id. | id. | id. | el 7.'31 | | idem |
| Idem de 50 | id. | id. | id. | id. | el 5.'65 | | idem |

Las operaciones se cancelan antes de cumplirse los plazos á gusto de los interesados.

Se admiten fincas hipotecadas á particulares.—Para más detalles dirigirse á DON JOSE LONDRES. *Villamartin, 11, Cartagena.* 15-1-a

## Servicio especial de carruajes

### de Medina y Compañia

Los dueños de estos carruajes, que han venido desempeñando el servicio de la Fonda de Patron, desde la creacion de la misma, ponen en conocimiento del público, que habiendo cesado desde primero del corriente mes, de prestar servicio con sus carruajes á dicho Establecimiento, por las causas queya conoce el públíco y líbres hoy de este compromiso, ofrecen sus servicios al mismo, esperando que este les favorecerá con sus pedidos como hasta aquí lo ha venido haciendo.

Para su gobierno la administracion de los coches, continuará establecida en la calle del Príncipe Alfonso núm. 29, á donde el público podrá dirigirse para adquirir la clase de carruaje que deseé, bien para servicio á la Estacion como para fuera ó dentro de la poblacion, en la seguridad de que será servido con toda puntualidad y con carruajes cómodos y decentes y á precios muy económicos. 15—8

AL EMINENTE MAESTRO

## D. Manuel Fernandez Caballero

Queridísimo maestro: Ni V. olvida á esta su patria chica ni nosotros le olvidamos tampoco.

El tiempo, que parece que rueda con mayor rapidez que las vidas humanas, adelanta, por lo mismo, la posteridad de los grandes hombres.

Para la generacion que ya empieza á envejecer, ha sido V. con Barbieri, Gaztambide y Arrieta, los que nos han enseñado á amar la música española.

Cuando Verdi llenaba el mundo, V. llenaba España con los raudales de su inspiracion.

Y de aquel encanto, de aquella seduccion que se desprendía de sus melodias incomparables, todavia, tal vez siempre, estaremos sugestionados.

Vientos de *modernismo* han venido á poner en tela de juicio nuestras aficiones musicales. Pero es en vano. En las cosas de arte vale más lo que se siente que lo que se piensa. La melodia como V. la produce y la trabaja llega inmediatamente al fondo del alma de todo el público español. Y ese es precisamente el fin supremo de todo arte, hacer sentir. Y esa es la mayor prerrogativa de la belleza verdadera; producir la admiracion general.

Sean los que quieran los rumbos que siga en el porvenir el arte de la música; ya sea esta señora y dueña de la escena como yo quisiera, ó ya sea la música humilde sierva del drama y de la poesia, cosa de que abomino porque es rebajar un arte independiente, hacer del canto una declamación y borrar con la *melodia infinita*, confusa, caótica, incoherente, la melodía clara, precisa, simétrica, eco de lo divino concedido al genio y negado frecuentemente al talento de los meritísimos y profundos ingenieros musicales modernos, sea lo que quiera, en fin, lo que el porvenir reserve; usted venerado maestro, representará siempre el arte sentimental, plástico, latino, de formas simples, pero de efecto inmediato, decisivo, universal.

No proteste Vd. de esto porque ya sé que conoce V. á Vagner infinitamente más que muchos de los que se dicen sus sectarios. Ya sé yó que V. lo admirará y aún lo seguirá en lo que le convenga seguirlo. No se trata de eso. Se trata de la música del porvenir. Se trata de que la posteridad que ya ha empezado para V., tiene que concederle un puesto preeminente. Se trata de que V. con sus obras ha conmovido profundamente el alma de los muchos millones de seres que hablan español en toda la redondez del planeta, y de que hoy, en este Teatro Romea, tres veces levantado del suelo, su nombre de V. no se olvida, no puede olvidarse y la primera pieza que en él ejecutó su orquesta debió ser y ha sido una sinfonía de V.

Y, ojalá, si la música no está llamada á desaparecer atomizada, fundida y deshecha en fracmentos incoercibles por el empeño loco de dejar de ser música para convertirse en drama, ojalá, digo, que los compositores futuros vuelvan atrás los ojos para estudiar el secreto de conmover á las gentes como V. y sus congéneres los han conmovido.

ANTONIO RAMIREZ PAGÁN.

## LO QUE DICE PARAISO

Cree la mayor de las ofensas la vuelta del Sr. Silvela al poder.

«Necesitamos—añadió—un presupuesto nuevo que realice la reorganización de los servicios y que sancione las reformas profundas y radicales que deben hacerse en todos los ministerios.

Es preferible que no las acometan á que se pretenda engañar al país con reformas de nombre.

Con ser muy grave el problema económico, no son menos graves los políticos y sociales que están á la orden del dia; y todos los españoles pueden con acierto y buena voluntad contribuir á resolverlos, menos los que con sus torpezas y arbitrariedades los han agravado.

Si la solución Silvela triunfa, á pesar de todo, ó si prevalece por la complicidad ó por la conveniencia de elementos que debieran combatirla enérgicamente, nosotros. dentro de la legalidad, contamos con fuerzas y alientos sobrados para mantener viva la protesta y obligar á que el estado excepcional ampare lo que nosotros consideramos lesivo para la continuación de la vida nacional.

Podrán los nuevos gubernantes, si esa solución prevalece, imponerse por el terror al pueblo indefenso y al contribuyente agobiado; pero la opinión está hecha y triunfará al cabo contra los que un día, endiosados porque se creyeron insustituibles en la privanza, faltaron á su palabra y burlaron las esperanzas del país.

Será inútil que el señor Silvela asegure que puede tener aprobados en tiempo oportuno los presupuestos en proyecto, porque ni la mayoría de los diputados, conocida la voluntad del país, son capaces de traicionarle, ni, aún aprobados, se evitaría una protesta más viva y *sobre todo mas eficaz* que la pasada. ¿Cual será? Ya lo dirán, en tiempo oportuno, los que juzguen la última carta.

Cualquiera otra solución que no sea la del partido conservador, merecerá de nosotros una actitud expectante. La juzgaremos según sus actos.»

## ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 24 de Febrero de 1901.

«El Heraldo» publica anoche una lista do los 28 conventos que habia en Madrid en 1821. Se propone ahora abrir una información sobre las corporaciones últimamente establecidas en España.

Hay ahora en Madrid según «El Globo», 59 conventos; de éstos, nueve de frailes.

—El crucero «Pelayo» tiene requemado el techo del departamento de calderas.

La averia es de importancia y su reparación costará 45.000 pesetas.

El ministro de Marina ha encontrado muy caro el precio de la reparación y ha ordenado se haga un pequeño arreglo que costará 10.000 pesetas.

—Ha quedado honrosamente zanjada, y sin consecuencias desagradables, por fortuna, la cuestión personal entre el general Ochando y el director de «La Correspondencia Militar», Sr. Fernandez Arias.

El duelo ha sido á pistola.

—A las dos y media de esta tarde ha sido sacada del convento por el Juzgado la señorita Ubao.

Aunque al Juzgado acompañaba la tía de dicha señorita, esta tomó asiento en el carruaje del juez de cuyo brazo salió de la casa religiosa.

A pesar de que al acto no se le habia dado publicidad, lo ha presenciado gran número de personas, á las que no se dejaba parar frente al convento.

La señorita Ubao salió del convento con gran serenidad y sin que se le notara en su actitud nada anormal. Vestia un sobretodo gris claro y llevaba á la cabeza un sencillo velito de encaje.

Fuerzas de la Guardia civil, cuerpo de Seguridad y vigilancia han cuidado de disolver los grupos que se iban formando.

Las religiosas del convento se asomaron detrás de los cristales á los balcones y ventanas del mismo, para ver marchar á la exnovicia.

Eran de oir los comentarios de las mujeres del pueblo que estaban allí presentes.

—Mejores noticias de las huelgas.

La de Valencia ha concluido, y la de Gijón créese que terminará en breve, porque en los obreros se han producido ya diferencias de opinión y cansancio.

—Está confirmado que mañana, á las cinco y media de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo. Al dar hoy esta noticia el Sr. Ugarte, indicó que en dicho Consejo se resolverán algunos expedientes administrativos, pues el general Azcárraga desea que queden resueltos los asuntos de mayor interés que están en trámite.

Respecto al alcance político de la citada reunión, guardó reserva al ministro.

—Esta tarde ha conferenciado con el general Weyler el presidente de la Audiencia.

Créese que esta conferencia está relacionada con el levantamiento del estado de guerra.

## UN VIAJE POR LA ARABIA

XII.

### El profeta Mahoma.

El gran *Profeta* de los musulmanes, *Mahoma*, era de constitución vigorosa; su estatura era mediana, su color moreno, tenía la cabeza gruesa, la frente espaciosa, ojos grandes y vivos, dentadura blanca y regular. y barba espesa. Su fisonomía anunciaba la benevolencia, y su caracter era agradable.

Nació el *profeta* en la Meca el primero de Abril de *quinientos sesenta y nueve*, de nuestra era cristiana, de la tribu de los Koraichitas, tribu poderosa que se habia enriquecido en el comercio y hecho importante por ejercer la soberanía de la Meca y estar encargada de la custodia del gran templo de la *Kaba*. Descendia esta tribu, según se cree, por línea recta de Ismael hijo de Abraham, que se habia establecido en la Meca y fué el padre de una tribu numerosa que recibió el nombre *Koreisch*. Su padre se llamaba *Abdallah*, y su madre *Amina*.

La noche que nació Mahoma, dice la tradicción árabe, una luz divina salió del seno de su madre é iluminó toda la Arabia; los genios del mal fueron precipitados de las esferas celestes; el fuego sagrado de *Zoroastro*, alimentado por los magos hacia ya mil años, se apagó de repente, y las torres del palacio del rey de Persia se hundieron con estruendo. Huérfano de padre y madre, fué conducido á la Siria, por un pariente suyo, el cual, según parrce, lo confió á la custodia de unos *frailes nestorianos*. A su vuelta á la Arabia, empezó á acompañar á un tio suyo en las guerras que los de su tribu hacian á otras, revelando en todos estos ejercicios grandes disposiciones militares. Más tarde se le vió *en calidad de Intendente*, al servicio de una rica viuda. A los veinticinco años hizo varios viajes al Jemen y a la Siria, en donde tuvo ocasión de frecuentar de nuevo su trato con los *frailes nestorianos*.

Cinco años despues de su casamiento, con la viuda á quien servía, se hallaban los Koraichitas ocupados en la reconstrucion de la *Kaba*, que habia sido incendiada. Cuando las paredes estuvieron á la altura, en que la piedra negra, objeto de gran veneración, debia colocarse; una discusion se levantó entre todas las divisiones de la tribu, sobre quien habia de colocar en su sitio la *santa reliquia*. La disputa hubiera sido quizás decidida con las armas, cuando los ancianos resolvieron someterse al dictamen de la primera persona que entrase en aquel recinto. La casualidad hizo fuera Mahoma, que tambien trabajaba en el templo y que habia salido hacia algún tiempo, llegase en aquel momento, enterado de la cuestion, decide, que él con el auxilio de todos, la colocaria en el lugar correspondiente.

Mahoma, que tenía adquirida ya la reputacion de hombre justo y el sobrenombre de *Amin, sincero, leal*, ganó por esta decision el aprecio general.

Todos los años por espacio de un mes, se retiraba á una gruta del monte Harra, cerca de la meca, y allí pasaba los dias y las noches ayunando y haciendo oracion.

De edad de cuarenta años y hallándose una noche en dicha gruta, creyó ver un ángel rodeado de una luz divina, más blanco que la nieve y más brillante que los rayos del Sol: su cabeza parecía tocar el cielo, y sus pies la tierra. Durante esta visión, se le figuró oir una voz que le decía: «Lee» ¿Y que leeré? contestó lleno de terror. «Lee en el libro de Dios, que

ha criado al hombre; que le ha enseñado la Escritura y lo que no sabia», Al salir de la gruta, oyó la misma voz que le dijo: «¡Oh Mahoma: tú eres el apóstol de Dios, y yo soy Gabriel!» Lleno de emoción, volvió á su casa y refirió á su esposa, llamada *Jedicha*, la revelación que acababa de tener. Esta refirió la revelación de su marido á un hombre de los más instruidos de la Meca, llamado Varka; el cual exclamó: «Por Dios santo, si lo que me dices es verdad, tu esposo acaba de ver al ángel del Señor que en otro tiempo visitó á Moisés: no hay duda, tu marido está destinado á ser nuestro profeta y nuestro legislador.»

Durante los *diez primeros años* de su predicación, Mahoma, sufrió muchas persecuciones y desprecios, hasta de sus mismos parientes y amigos.

EUGENIO REDONDO, *Pbro.*

# LO DEL DIA

En los telegramas de esta madrugada se podrá ver si la crisis se ha resuelto, ó no; porque las últimas noticias de los periódicos eran que ayer lunes se celebraría Consejo de Ministros y que habría de ser importante.

Puede esperarse, sin embargo, que el planteamiento formal de la crisis tenga otro aplazamiento.

Pronto hemos de saberlo.

De todos modos no se espera ninguna solución que cause júbilo general. Esto era antes, cuando los partidos eran verdad, tenían distintos principios y la lucha era por que estos prevalecieran.

Entonces cuando subía al poder el partido liberal, salía la música por la calle tocando el himno de Riego y las gentes dabau vivas entusiastas.

Al revés de cuando subian los moderados, que todo el mundo se ponia sério y los escandalosos y pendencieros se metían en sus casas.

Hoy, el cambio ministerial que ocurra, se quedará entre los políticos y apenas si se enterarán en el extrarradio. A no ser que suba Sagasta, que entonces, aunque no haya música, tendrá el cambio mayor trascendencia.

Pero que no alterará ni aun el resultado de las elecciones provinciales próximas para las cuales está ya todo arreglado.

¡Y quéjate luego, pueblo, de este sistema, que te lo dá todo hecho, mascado, casi digerido!

Vamos á estrenar, muy pronto, gobierno, Diputación provincial, Ayuntamiento y, probablemente, diputados á Cortes, sin tener que calentarnos la cabeza en quiénes han de ser los diputados, ni los concejales, ni los ministros.

Después de unos que lo hacen mal, vendran otros que lo harán peor, pero vendrán por su orden, unos después de otros, sucesivamente. alternando ¿qué mas se puede pedir?

Aquí no tenemos que hacer otra cosa que pagar la contribución, mucha ó demasiada, la que nos pongan, y dejarnos gobernar. que es como si dijéramos, dejarnos querer.

Alguna vez sérá posible que los contribuyentes no vivan tan resignados y se opongan á algo; pero mientras vivamos en este turno pacífico de los dos partidos, que más desgracias han acarreado á España, la postración y el abatimiento del espíritu nacional, no tienen remedio.

## EL CORTE DE SAN PEDRO

Ocurrió lo que se esperaba y estaba anunciado por cuantos habian visto las casas ruinosas de las calles de San Nicolás y Riquelme.

El domingo en la tarde se desprendió una buena parte de pared hácia la calle de San Nicolás, siendo un milagro que no ocasionara alguna desgracia por ser aquel sitio de tan continuo tránsito. Si la hubiera causado claro es que los concejales que se opusieron á la necesaria mejora intentada por el Sr. Alcalde hace tiempo, se hubieran quedado tan frescos y sin contraer responsabilidad alguna.

Pero los vecinos y transeuntes alarmados justamente y dispuestos á no sufrir un contratiempo sério por la oposicion de esos concejales hicieron que llegara la noticia de lo ocurrido al Sr. Alcalde, para que este, como lo hizo en efecto, tomara las medidas convenientes para evitar mayores males.

Ayer tarde quedó cortado el tránsito de carruajes para proceder desde luego al derribo de las casas.

✝

LA SEÑORA

# Doña Ascensión Manquez Galiana

## DE PEÑA

### Falleció el dia 10 de los corrientes

R. I. P.

**En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado mañana miércoles 27 del presente mes, en la iglesia de Madres Capuchinas, celebrándose misas de media en media hora, desde las seis de la mañana á la una de la tarde y siendo solemne la misa de las ocho y media.**

**Su viudo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, en lo cual recibiran especial favor.**

**Murcia 26 de Febrero de 1901.**

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Cardenal-Arzobispo de Toledo y Arzobispo de Valencia; y los Iltmos. Sres. Obispo de Cartagena, Orihuela y Avila, han concedido 100, 80 y 40 dias respectivamente de indulgencias por cualquier acto de piedad ó de caridad que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

LA NIÑA

# Maria Fontes Hernandez

## HA SUBIDO AL CIELO

**EN LA TARDE DE AYER A LA EDAD DE DOCE MESES**

*Sus inconsolables padres Don Manuel Fontes y Doña Josefina Hernandez Montesinos, abuelos, tios y demás familia,*

**Participan á sus innumerables amigos tan sensible pérdida.**

**Murcia 26 de Febrero de 1901.**

POLÍTICA LOCAL

# El partido liberal

El sábado en la noche se reunió el comité del partido liberal en su Círculo, recientemente restaurado, de la calle de Polo de Medina.

El objeto de la reunión era ocuparse de la próxima elección de diputados provinciales.

Estuvieron presentes los Sres. Esteve. Baeza, Cañada, Tamayo, Dánio, Murcia, López Gómez (D. Antonio), Ruiz (don Maximino), Lacarcel (D. Emilio), Luján, Perez Vidal, Brugarolas, Más de Béjar, Castillo, Hernandez Carrillo, García Avilés, Belando, Mateos, Monzó, Muñoz, Gimenez Caballero, Esteve (D. Salvador), Ramos de la Reguera, Corral, Baeza Perez, Ladrón de Guevara, Perez (D. Pedro), Garcia Gonzalez, Soler, Bautista Monserrat, Orcajada, Perona, Piñero, Requena, Esteve, Bernal, Mateos (D. Vicente), Almarza, Sanchez (D. Jesé María), Meseguer Albaladejo. Alvistur, Martinez Teller (D. José), Carrillo, Escribano (D. Eduardo), Mateos Iniesta, Palao (D. Manuel), Gimenez Valiente. Herrero, Alemán (D. Fulgencio y D. Francisco), Fernandez (D. Emilio), Ginés de Gea y Martinez Cubas.

El acuerdo fué:

Tomar parte con el mayor entusiasmo en la próxima lucha para la renovación parcial de diputaciones provinciales.

Conceder un ámplio voto de confianza á la junta directiva del partido, para la designacion de candidatos y demás detalles relacionados con la lucha.

El Sr. Esteve saludó á los diputados liberales que cesan y á los nuevos y valiosos elementos que han ingresado recientemente en el partido.

## LOS JUEGOS FLORALES

Los que se anunciaron para Septiembre se celebrarán en Abril próximo con arreglo al mismo programa publicado entonces y que comprende los siguientes temas:

La Flor natural, un premio del avuntamiento y elección de la Reina de la fiesta á la mejor composición que se presente.

Premio del Sr. Garcia Alix: poesía con libertad de metro sobre asunto regional.

Premio de D. Angel Guirao: tres sonetos «A España», «Al progreso» y «La pequeña pátria».

Premio de D. Pedro Diaz Casson: «La romería á la Fuensanta», en quintillas.

Premio de D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga: romance histórico murciano.

Premio de D. Juan de la Cierva: un cuento en prosa.

Premio del Casino: «La mujer en el hogar»; trabajo en prosa.

Premio de D. José Garcia Villalba: «El obrero, su familia, su vivienda, medios para mejorar sus condiciones morales y materiales en Murcia», trabajo en prosa.

Las composiciones se remitirán al secretario del ayuntamiento hasta el 20 de Marzo.

## LIGA DE DEPENDIENTES

**EL BAILE DE PIÑATA**

Gratísima impresion, quedará indudablemente por mucho tiempo, en la memoria de todos los que asistimos el domingo al baile de Piñata celebrado en los bien dispuestos salones de la Liga de Dependientes del Comercio.

La presencia de numerosas y bellísimas señoritas; la atencion y finura con que los socios que forman la junta directiva, recibian á los invitados; el gracejo y donaire de las alegres mascaritas; la noble fraternidad de todos los reunidos; todo, todo contribuyó á que las pocas horas que duró la fiesta, pasaran como brevisimos instantes, como sucede siempre que el tiempo trascurre tan agradablemente.

Aunque corriendo el peligro (y por ello pido perdon de antemano), de omitir involuntariamente algún nombre, á continuacion publicamos los de las señoritas que vimos.

Luciendo elegante y vistoso traje de reina egipcia, á la bellísima Mercedes Puche.

De encantadores *bebés* Esperanza Cascales y Consuelo Iranzo.

De hermosísimas gitanas, luciendo preciosos mantones de Manila, Asuncion Ródenas, Soledad Perez, Fuensanta Guzman, Fuensanta Fuentes, Remedios Perez, Dolores Rodriguez, Maria Pacheco, Antonia Celdrán y Luz Martinez Marín.

De cocineras, capaces de condimentar manjares para los propios ángeles, las simpáticas Magdalena Lopez, Aurelia, Antonia, Pastora y Paz Sandoval.

De auténticas huertanas, luciendo gallardamente el refajo y el moño de *pieaporte* Carmen y Gertrudis Ródenas, Maria Cascales y Dolores Celdrán.

Con bonitos trajes de segadoras Fuensanta Tomás y Juana Perez.

Con elegante traje rosa blanca Fuensanta Pacheco.

Y con trajes de sociedad las encantadoras Matilde Pacheco, Adelaida y Amparo Hermosilla, Conchita Lopez, Maria Vidal Abarca, Lola, Paca y Magdalena Tomás, Rita Perez, Enriqueta Hurtado, Carmen Agras y Consuelo Cascales.

Tambien vimos, vistiendo con su natural elegancia trajes de sociedad, á las señoras de Iranzo, Gonzalez (D. J. A.), Belmar, Rosique, Teller, Perez (D. A.), Avilés, Puche (D. A.), Martinez Pages, Sandoval, Paez, Tomás, Román, Gonzalez, Puche (D. J.), Ródenas, Celdrán, Soriano, D.ª Manuela Barberán y D.ª Antonia Crespo.

Y cuando á las tres de la madrugada terminó el baile, y nos retiramos del sitio donde tan agradablemente habiamos pasado algunas horas, sentiamos la esperanza, de que en las próximas fiestas de Abril se reunirian en aquellos salones tantas y tan encantadoras señoritas, como las que la noche del domingo admiramos.

Antes de dejar la pluma he de felicitar sinceramente al incansable D. Herminio Sanchez y todos cuantos hayan contribuido de alguna manera á la organizacion de fiesta tan grata como la últimamente celebrada.

ABEN-ZEGRÍ.

## BOLETIN RELIGIOSO

*Santos de hoy.* Martes 26 de Febrero: San Nestor, San Alejandro, San Faustinino, San Victor y San Cesáreo.

*Santos de mañana*: San Baldomero y San Basilio,

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Luis Alarcon y su esposa.

Mañana en Capuchinas.

## Observaciones Metereológicas

DEL DIA 26 DE FEBRERO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 6 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 15 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 17 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del dia, 1 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 21 grados y 4 décimas. Por la madrugada, 0'1 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 763'1. A las 3 de la tarde, 760'6.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, S.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, casi despejado.

EVAPORACIÓN: 4'8 milímetros.

## AVISOS DEL DIA

**CARIDAD.—La vendedora de pasas de la plaza de San Pedro, está la pobre hace cuatro meses en la cama, y no tiene para ponerse un puchero, se lo comunica á los que fueron sus parroquianos y á las personas caritativas que quieran socorrerla, vive calle de Cadenas núm. 17.**

**PERDIDA.—La persona que haya perdido una cartera, por cerca del Puente, puede recojerla en la imprenta de este periódico, pagando este anuncio.**

**PERDIDA.—La persona que haya encontrado una sombrilla de seda, desde la calle del Hospital á la plaza de las Cadenas, puede devolverla á su dueño, calle de Eulogio Soriano, núm. 10, quien lo agradecerá ó gratificará.**

# Noticias Locales

### Audiencia

En la sección primera y ante el jurado, se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Francisco Gimenez, por el delito de homicidio.

El representante del ministerio público pedía para el procesado la pena de doce años y un dia de reclusión temporal y 1.000 pesetas de indemnización.

La defensa á cargo del distinguido jurisconsulto D. Jesualdo Cañada, solicitaba la absolución del procesado por haber obrado en defensa propía.

Después de las pruebas, el jurado dió un veredicto de inculpabilidad, poniéndose en libertad al procesado.

Por renuncia del abogado defensor señor Revenga, se suspendió ayer hasta nuevo señalamiento en la sección segunda, la vista de la causa seguida por el juzgado de La Unión contra Florentino Martinez, por el delito de parricidio.

* * *

Causas para hoy:

En la seccion primera una del juzgado de San Juan, por el delito de robo.

Defensor Sr, Llanos. Procurador señor G. Sanz.

En la segunda no hay señalamientos hasta el dia 28.

### Nacimientos

Ha dado á luz felizmente dos robustas niñas la esposa de nuestro querido amigo D. José Maria Cantos Bernabé sacristan de San Juau.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

### Sin motivo

Contra el Bazar Murciano hubo ayer por parte de la autoridad una alarma infundada. Se supo que habia recibido Blazquez varías cajas de petroleo y se creyó que era para excitar de nuevo los animos al motin y á la destruccion. Pero no era así. Habia recibido petroleo, mucho petróleo, pero era Petróleo Cal, no inflamable y que sigue vendiendo como pan bendito porque ofrece resultados maravillosos.

### Mejorado

Lo está de los dos heridas de arma de fuego que sufrió de manos de un alguacil del juzgado de Lorca, el diputado provincial D. Desiderio Navarro.

### Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que á padecido la joven esposa de nuestro querido amigo el sobrestante de obras públicas, D. Juan Martinez Garcia: con dicho motivo les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la señora esposa de nuestro amigo D. José Servet Magenis.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres, por tan grato acontecimiento de familia.

### Angel al cielo

Ha subido al cielo á la temprana edad de tres meses el niño de nuestro querido amigo D. Antonio Noguara, á quien como á su señora esposa acompañamos en su justo dolor.

### Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda por valor de 1.118 pesetas, á favor del Administrador de loterias de Águilas y para devoluciones de depósitos.

### Sufragios

La Vela y Alumbrado, cuya Estación está hoy mártes 26 en la iglesia parroquial de San Nicolás, se dedica en sufragio del Iltmo. Sr. D. Luis de Alarcón y Fernandez Trujillo, su esposa la señora D.ª Francisca Varela y su nieta doña Dolores Alcázar y Alarcón. R. I. P.

### «Hojitas del Hogar»

Hemos leído con gusto en el semanario «Las Hojitas del hogar» un precioso cuanto original de un autor francés y traducido al castellano por la bella señorita Aurora Lanzarote Cano. Enviamos nuestra enhorabuena á tan distinguida traductora por su bonito y bien hecho trabajo así como al que fué su profesor de francés D. Manuel Albaladejo.

**Los enfermos de garganta, nariz y oído:**

Recibe consultas y practica toda clase de operaciones para curar la sordera, flujo de oidos, enfermedades de garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, en la calle de Serrano, núm. 21.

Su tratamiento contra el ozena (fetidez de aliento), lupus y tísis laringea, aprobado en los últimos congresos contra la tuberculosis, celebrados en Berlin y Nápoles, produce siempre la curación; pero para conseguirla, es necesario no esperar á consultarle á que se presente el tercer grado de la enfermedad ó periodo de consunción.

### Escuela en Caravaca

En Caravaca se proyecta la creacion de una escuela nocturna para adultos por suscripcion de 1'50 pesetas al mes para atender á su sostenimiento.

Al efecto se ha celebrado una reunion en casa del canónigo del Sacro Monte de Granada Dr. D. Francisco Medina Perez, aceptándose en principio la idea como muy beneficiosa y nombrándose una comision encargada de recibir las adhesiones y poner en práctica el pensamiento.

**QUESOS FRESCOS**

Bola flor de Holanda, en estuches de lata.
Bola crema de la crema.
Bola duro selecto.
Bola medio crema.
Plato flor de Holanda.
Plato en piezas de un kilo.
Manchego fresco.
Manchego en aceite.
Roquefort, Surchois.
Mahonés.
Palmesano.
Gruyer crema. 4-2
SANCHEZ PEDREÑO.—Platería, 79.

CAPA.—La persona que por equivocación haya cambiado su capa por otra anteansche ed el Circo puede devolversela á su dueño en la zapateria de D. Antonio Trigueros, calle de la Plateria. 8-1

## REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL

Matrimonios: Francisco Pedreño Lopez con Marta Garcia Sanchez.

Nacimientos: Pedro Oñate Garcia, Antonio Mata Fernandez y Juan Barbero Manzano.

Defunciones: Juan Antonio Moreno Hernandez y Teresa Cuadrado Huertas.

EN EL DE SAN JUAN

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Antonio Diaz Ortiz y Antonio Cantabella Fernandez.

Defunciones: Ninguna.

EL PLEITO DE LA EXCLAUSTRADA

## SEÑORITA UBAO

Gran resonancia ha tenido en España este asunto, y sus ecos han traspasadn las fronteras y los mares, y llegado al extranjero.

De no haberse verificado la vista de este original litigio en el Tribunal Supremo, siendo abogado de una de las partes el Sr. Salmeron, casi en los mismos dias en que se estrenó el tan ensalzado drama de Perez Galdos, «Electra», asuntos el del litigio y el del drama de gran relación entre sí, ó casi idénticos, creemos que ni el drama habría tenido tanto éxito, ni la vista del Supremo, en la apelación de la madre de la Srta. Ubao, habría llegado á ser el tema de las conversaciones de España entera, durante muchos dias, sin que aún se haya agotado. De modo que para los efectos de uno y otro asunto, se necesitaba que salieran al público con la simultaneidad que ha tenido lugar.

Como saben los lectores de EL DIARIO, la Srta. Ubao, joven de 23 años, contra la voluntad de su madre y hermanos, optó por la vida religiosa, y tomó el hábito en un convento; su familia, oponiéndose á la decisión de la chica, recurrió á los tribunales civiles, para que estos devolvieran al hogar paterno á la que ya vestía el hábito de religiosa; y en primera instancia, y lo mismo en la Audiencia de Madrid, se falló: que la Srta. Ubao usaba de un derecho reconocido y sancionado por todas las leyes, al adoptar la vida de religiosa, y por tanto, no habia lugar á lo pretendido por su señora madre. Esta se alzó para el Tribunal Supremo, y este alto tribunal, cuyos fallos son leyes para la nación, ha casado las sentencias anteriores, y entregado la joven á su madre, como tenía pedido.

Acatamos este fallo, como garantido con la autoridad de cosa juzgada; pero este respeto y atatamiento no quitan el que nosotros, y con nosotros otros muchos, viniéramos enjuiciando en el asunto de diferente manera que lo ha hecho el Supremo.

El art. 321 del Código Civil vigente dice que las hijas mayores de 23 años, como lo es la Srta. Ubao, y menores de 25, solo pueden dejar la casa paterna, sin licencia, mejor dicho, contra la voluntad de los padres, para *tomar estado*. El Tribunal Supremo ha entendido y nos enseña con su fallo, que *tomar estado* es solo contraer matrimonio, casarse. Más nosotros veniamos entendiendo que tomar estado, tanto por parte del hombre, como de la mujer, es contraer Matrimonio, profesar, previa la toma de hábito y prueba en orden religiosa, lo mismo el hombre que la mujer, ó recibir órdenes, sagrados el varon. Así es que el uso común juez árbitro en toda lengua, acepta sin discusion todo el sentido de esta frase: *he puesto en estado, ó mejor, han tomado estado mis tres hijos; uno se ha ordenado, otra se ha casado, y la otra se ha hecho monja*; considerándose tan estado el de la monja como el del casado, y así lo entiende todo el que habla el castellano.

En ese pequeño manual, pero admirable libro, en que se enseña la doctrina cristiana á la infancia; en el catecismo del P. Ripalda, libro que supone grande estudio de la frase y significacion de la palabra, para con pocas expresar mucho, al enseñar los deberes de los padres. para con sus hijos, dice que están obligados á *darles estado no cantra su voluntad*. De modo que un padre que tenga varias hijas y de estas unas prefieran el matrimonio y otra ú otras quieran la vida monacal, opuesta ó incompatible con la vida conyugal, tanto toma estado la que se casa; como la que profesa en una órden religiosa; y, por tanto, veniamos entendiendo que esas facultades que concede el artículo citado á la jóven mayor de 23 años, podía ejercerlas, bien casándose, ó bien profesando en religión.

Pero este asunto envuelve una cuestión gravísima; tortura el espíritu de los católicos, y ha traido una verdadera colisión de derechos.

La iglesia que tiene potestad legislativa y sanción penal para sus leyes, dispone que la joveu mayor de 16 años puede, sin que nadic, nadie absolutamente, pueda oponerse á éllo, tomar el hábito de religiosa y profesar en aquella religión. Y quien se oponga á ello, de cualquier clase y condición que sea, incurre en excomunión. Así lo tiene consignado la iglesia en la Bula *Apostolicae Sedis*, pena lanzada contra *los que obligau á una mujer á ingresar en un monasterio, ó impiden que ingrese en él*. Palabras testuales de la Bula: en las que con tan marcado relieve se ostentan ese *despotismo*, esa *tiranía* que, según muchos, se emplean en la iglesia; pues en igual pena incurren los que coartan la libertad para *contraer matrimonio*, toda vez que para la Iglesia, maestra y protectora de las verdaderas libertades; tanto es tomar estado el casarse como adoptar la vida del claustro; y la Iglesia, corroborando el derecho natural; quiere que para la elección de ambos estados, la persona obre con entera libertad, y sin la menor sombra de coacción, ni miedo, ni violencia. Y contra este sacratísimo derecho ha ido el gran patriarca, no de la libertad, sino de democracia, que es más. De modo que envuelta en el asunto de la señorita Ubao hay una excomunión. ¿Quién ó quienes están incursos en ella? Se hace largo este artículo; en otro terminaremos.

A. J. G.

## DESTINO DE RECLUTAS

En la concentración de los reclutas de esta zona para destino á cuerpo, que ha de efectuarse el dia 1.º de Marzo próximo, se destinarán 315 de aquellos á los cuerpos siguientes:

Setenta al regimiento infantería de Guadalajara, de guarnición en Valencia.

Sesenta y dos al de Vizcaya, de guarnición en dicha plaza.

Ochenta y dos al primer regimiento de artillería montada, de guarnición en la misma.

Veintiseis al quinto batallón de artillería de plaza, de guarnición en Cartagena.

Doce al cuerpo de administración militar, en Valencia.

Cuatro al de sanidad militar, en la misma plaza.

Y 59 al de infanteria de marina, en Cartagena.

Además y como excedentes del cupo asignado á esta región dará la zona 216 reclutas distribuidos en la siguiente forma:

Dos á la primera región.
Veintiocho á la quinta id.
Ciento ochenta y cinco á Melilla.
Y uno á la compañía de telégrafos de Baleares.

## «EL DIARIO DE MURCIA»

La Redacción y el Establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, se han trasladado á la calle de la Platería, núm. 23.

**DE NOCHE Y PARA ESQUELAS MORTUORIAS**, anuncios, ú otra cualquiera perentoria inserción en el periódico, en la **IMPRENTA**, qne está en la inmediata calle de **GARNICA, NÚM. 8.**

## TEATRO DE ROMEA

«TIERRA BAJA»

El domingo representóse este drama, siempre aplaudido, de Guimerá.

María Guerrero y Fernando Mendoza van persentando al público desde el primer día, distribuídas alternativamente, obras de distinto carácter, de tonos diferentes en los personajes y en la acción para que mejor resalten sus condiciones de actores eminentes cuyos talentos se adaptan perfectamente á interpretar personajes de opuesta significación: por eso se han hecho aplaudir con igual envidiable fortuna en los refinamientos de las obras antiguas, como «El desdén con el desdén» en las elegancias de «Mariana» y en las francas rudezas de «Tierra baja».

Fernando estuvo muy bien en el papel de Manelik: en el acto primero dijo con una naturalidad y gracia dignas de ser celebradas como lo fueron, las escenas de su presentación y luego en los otros dos actos dió á la nota dramática que en ellos predomina todo el vigor que la situación y el caracter del personaje exigen.

Maria Guerrero admirablemente en todo: pues para sus facultades extraordinarias no ofrece grandes dificultades el papel de Marta.

El cuadro en general. por parte de todos los actores perfectamente acabado: Carsi y Diaz tomaron papeles inferiores á su categoría artística, resultando esto en beneficio del mas agradable conjunto.

Para terminar la fiesta hizo Diaz «La sota de bastos» en la que tiene á su cargo un asistente de los suyos.

«LA NIÑA BOBA»

Es decir... Maria Guerrero en una de sus más famosas creaciones.

Nadie como ella puede hacer artístico é interesante en sus tres actos un personaje como el de la Niña boba: ella lo enriquece con detalles y con delicadezas tan constantes y tan esquisitas, que la representación pasa aceleradamente al son armonioso de los versos de Lope de Vega, ante el encanto que ofrece la verdad y el sabor de época del cuadro que en el escenario se presenta, y sobre todas estas cosas admirando siempre el talento de la gran actriz.

Su trabajo tiene sobre el de los demás extraordinario resalte porque así lo exije la importancia de su papel.

No obstante, Fernando tuvo ocasiones de lucimiento y el ajustado conjunto logró con razón que el público rindiera sus aplausos al final de todos los actos, con llamadas á escena, á la Guerrero, Mendoza y los demás.

Fué el final de fiesta «Pancho y Mendrugo»... ¡y vaya que fué gracioso!

Carsí es un actor cómico de mucha fuerza... Manuel Diaz es otro que tal; cualquiera de los dos se basta para hacer que el público reviente de risa, muy à gusto.

Pues bien, anoche no fué uno, ni fué otro... ¡fueron los dos! los encargados del sainete.

Y aquello fué el colmo: si cabe la apreciación, hay que decir que fuè hacerlo ¡demasiado bien!

* * *

El teatro estuvo lleno anoche y esta noche estará más lleno, si esto es posible; porque se representa una obra de las que traen ruido, presentada y hecha por estos eminentes actores y su compañía.

«La locura de amor», de Tamayo y Baus, uno de los autores ilustres que figuran en el techo del teatro y que con la de esta noche; «Un drama nuevo» y alguna otra obra, conquistó la fama que le ha llevado á tan merecido honor.

# TELEGRAMAS

## De ayer tarde

MADRID 24.

*A las 3'15*

Telegramas de Vigo comunican noticias del alboroto promovido por los obreros federados declarados en huelga.

Cuarenta obreros portugueses, llegados á aquella población para sustituir á los huelguistas, fueron apedreados, haciendoseles algunos disparos.

Fuerzas de la guardia civil y del ejército intervinieron y lograron dominar el tumulto.

Se han adoptado precauciones, temiendo se reproduzcan los desórdenes.

*A las 3'25*

Se asegura que en el Consejo de esta tarde se planteará la crisis.

Es casi segura la vuelta de Silvela.

Azcárraga despachó con la Regente, informandola de los sucesos de Vigo, á los que atribuye alguna gravedad, y las medidas adoptadas por el Gobierno, en previsión de que aquellos se repitan.

*A las 3'45*

Tolegramas de Londres comunican noticias de un nuevo combate librado ontre ingleses y boers.

El general inglés Plumer, batió á Dewet cerca de Blofentein, haciéndole cuarenta prisioneros y apoderandose de dos cañones.

El general Dewet pudo salvarse atravesando embarcado un rio inmediato.

## De anoche

*A las 7'50*

Las dimisiones de todos los Ministros, las presentará el general Azcárraga, acompañadas de un extenso mensage explicando cómo se formó el Gobierno y cómo ha vivido dentro y fuera del Parlamento.

Explica la crisis, por la necesidad que existe de formar nuevo presupuesto y como para su aprobacion se han de tropezar con grandes dificultades en el Parlamento, termina aconsejando la llamada de Silvela.

*A las 8'25*

Al entrar Azcárraga en la Presidencia del Consejo, ha manifestado á varios periodistas, que si se planteara la cuestion política, comunicaria por teléfono á la Reina su resultado, y mañana le llevaría las dimisiones.

Particularmente se cree que volverá Silvela á encargarse de la presidencia del Consejo.

Se ignora si la Regente celebrará las consultas de costumbre.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 71'60.

Cambios: París, 37'10; Londres: 34'11.

## De la madrugada

*A las 10'15*

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Azcárraga.

Se acordó la concesion de un crédito extraordinario para el sostenimiento de la guarnicion de Fernando Poó.

La venta directa de la ensenada de Retamoso.

Se despacharon varios expedientes sin interés.

Acto contínuo se planteó la cuestion política, presentando la dimisión todo el Ministerio.

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que hubieran ocurrido averías de importancia en el acorazado «Pelayo.»

*A las 11'20*

Sagasta aprueba el retraimiento de los liberales en las próximas elecciones de diputados provinciales en Madrid, por la suspensión de garantías constitucionales.

Se trata de extender el retraimiento á las demás provincias.

Se considera esto como una ruptura formal de los liberales, con la situación conservadora.

Silvela y Azcárraga celebraron una larga conferencia.

Se asegura que en el Ministerio quedarán el Marqués del Vadillo, Allendesalazar y el general Linares.

Se asegura la entrada de Dato, Gasset, Rodriguez Sampedro, Cárdenas y acaso Sanchez Toca tome á su cargo la cartera de Marina.

**ALMODOVAR.**

# Seccion Amena

## VARIACIONES

SONETO

Yo vi luciendo en el invierno helado
sus frutos de oro al verde limonero
y cerca de él, de aspecto lastimero
al manzano aterido y deshojado.
Y en el ardiente estío, despojado
de su belleza y frutos al primero,
mientras hemosas pomas altanero
ostentaba el manzano engalanado.
Entre amores, placeres y alegría
ven deslizarse muchos este día,
en que sufriendo estoy crudos dolores
¿Quien sabe si tambien como al manzano
me llegará mañana á mi el verano
y á ellos ¡ay! de miinvierno los rigores?

*Justo García Soriano.*

## A UNA INGRATA

Sin dudar me declaré
creyendo en tu corazón,
porque yo siempre te amé,
con grandísima ilusión.
Tu á mi amor correspondiste
con palabras muy fingidas,
y tu falsedad escondiste
como puñal homicida.
Dias venturosos pasamos
todos de inmensa alegría,
y todo cuanto veíamos
eran dichas y poesía.
En tu frondoso jardin.
á la luz de hermosa luna,
me jurabas, bella hurí,
quererme como ninguna...
Pero aquellos juramentos
fueron, niña tan fugaces
que una ráfaga de viento
se los llevó... y me olvidastes...

*Alfredo Triguero Candel.*

## CANTARES

*A una morena*

Tienes morena una cara
muy hermosa de verdad
y unos ojitos tan negros
que loco me llevan yá.

Cuando paso por tu calle
y te veo en el balcon,
y mirandote me quedo,
se me turba la razón.

Yo siempre te voy buscando
cual mariposa la flor,
ella busca sus perfumes,
yo solo busco tu amor.

Si alguna vez te dijeran
que yo te deje de amar
tu no te lo creas, niña,
que es por hacerte penar.

*Antonio Carbonell.*

## CHARADAS

Solución á las anteriores: *Camino, Mareo.*

*A mi amigo Alejandro Perea.*

«Prima-segunda-tercera»
es un nombre de mujer,
en «prima-segunda-cuarta»
eso mismo puedes ver.
pero si quieres más nombres
que de mujer sean tambien,
en «tres-cuatro» y en mi «todo»
búscalos con mucha fé.

*E. de T.*

*

*A mi simpática sobrina Lola Meseguer*

De tu misma «prima-cuarta»
el mártes te ví salir,
ibas muy «segunda-prima»
y muy bella y muy gentil,
y con prima-dos-tercera»
me diste una broma á mí.
Mi «primera» negación
muy facil de díscernir,
y el «todo» de la charada
lo eres tú, mi serafin.

*Tu tio Nardo.*

*

*A la bella y simpática Srta. E. E.*

Murió la «prima-dos-tres»
no sé si de «una-tercera»,
lo cierto es que la enterraron
y fué al duelo Murcia entera.

*Ruinas.*

*

*A mi amigo Chepudo*

Consonantes «dos» y «cuatro»,
vocales «primera» y «tres»,
y el «todo» en todas las tiendas
de comestibles lo ves.

*Cascabeles.*

*

*A mi amigo Antoliano Albert.*

Es «prima-segunda-prima»
adverbio poco vulgar
«dos» es rio, y en la «tercia»
otro adverbio encontrarás
«dos-tercia» en la lotería
pero no en la nacional
y el «todo» amigo Antoliano
hace tiempo que lo está.

*Alejandro Perea.*


EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para aúzcar y cubiertos para niños. Para garantia de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

**Plantel de moreras**

20.000 plantones de moreras de primera clase, estan de venta junto á la carretera de Cartagena en las casas de Morata, partido de Aljucer; para tratar, José Egea Martinez en dicho pueblo. 25-20

**PLANCHADORA.** Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

AMA DE CRIA. Para criar en su casa hay una con leche de un mes y 25 años de edad. Darán razon en el Rincon de Seca, casa del alcalde D. José Gambin.

**Pimiento Molido**

EL MEJOR DE LA HUERTA DE MURCIA

GARANTIZADO

POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIODICO

Se vende en latas de 2, 1 y 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

MODISTA, que sabe su obligación, se ofrece para coser, á domicilio, en toda clase de ropa blanca y de color. Precios reducidos.—Darán razón en la calle de los Apóstoles, núm. 20.

TINTURA única para tintar el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapería, 30.

AMA DE CRIA.—Se ofrece una para casa de los padres leche de once dias, edad veintiun años. Darán razon, Principe Alfonso 61.

PERDIDA.—La persona que en uno de los asientos de la plaza de Sta. Isabel, se haya dejado un bolso con varios objetos piadosos, pagando el anuncio puede recogerlo, Saurin 2.

**LIBROS**

En el establecimiento de este periódico, Platería, 23, se han recibido los siguientes libros:

Manual del licorero, por Rossi, 6 pesetas.
Los Asfaltos naturales de España, por Abreu y Madariaga, 5 id.
Temperamento y carácter, por A. Jonillee, 5 id.
Despertador del alma, por Beriterra, 1'25 id.
Ejercicios para la Cuaresma, por Valverde, 3 id.
Ejercicio Cotidiano, letra gruesa, 2'50.
Ejercicios de San Ignacio, 2 id.
Fábulas Ascéticas, por D. Cayetano Fernandez, 2 id.

**CASTEL**

ENCUADERNADOR

ARCO DEL VIZCONDE, 3,

Se hace toda clase de encuadernaciones, desde las más elegantes á las más ligeras. Precios baratísimos.

**J. ORTEGA**

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD,—8.—MURCIA.

ESTAMPAS-RECORDATORIOS DE DIFUNTOS, las hay de varias clases y precios en la redacción de este periódico,

DEPENDIENTE DE BARBERO.—Hay uno, joven, que sabe su obligación y desea colocarse. Daráu razón en la calle de la Cuesta de la Magdalena, núm. 6. 3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de diez y seis dias, edad 19 años. Darán razón en Espinardo, calle de San Pedro, núm. 2, frente á la casa de D. Antonio Cascales el maestro de música. 3—3

**Enrique Renard**

Cirujano dentista

*Calderón de la Barca, 1.—Murcia.*

CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

SE TRASPASA UN COLEGIO en esta ciudad, por tener que ausentarse su dueño. En este periódico se dará razón.

**Queso de Burgos**

Se ha recibido casa de Juan Antonio Garrigós. Plateria 57. 3—2

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Génio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoracion.

PRECIOS: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

En Murcia: SR. RUIZ SEIQUER, Farmacia. 8-8

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.

Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las dimagestiones, anemia. tísis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE —

Farmácia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8—8

**J. M. RIVERO**

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jeréz y Sanlúcar

JERÉZ DE LA FRONTERA

Casa fundada á mediados del siglo XVII

GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JERÉZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martinez González, Frenería, 24. 8

**ACEITE de HOGG**

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL* y *MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).

*Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.*

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmácias y droguerías. Representante en la provincia, D. José Maria Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. Murcia. 11

**PABLO MARTINEZ**

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

MARCA DE FÁBRICA

**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM**

DE TODOS LOS SISTEMAS

**Camas de Hierro** De las mejores fábricas del país y extranjeras.

**Camas de Madera** De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.

**Colchones de Muelle** De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

**Venta á plazos. Grandes rebajas al contado**

Unico Depósito en Murcia;

*Pablo Martinez.—Val de San Antolin, 32 y 34.* 15 10

**Vino excelente de Jumilla**

de las renombradas bodegas de Griñanes

**DE DON EDUARDO PARDO**

Se vende en el Depósito establecido calle de San Pedro núm. 33.

También se vende embotellado á los mismos precios, en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Garrigós, calle de la Platería, 57.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.

Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza. 3

**ACADEMIA**

de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán.-FRENERIA, 4,

**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Linea de Filipinas —Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA —Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres Ripol y C.ª, Plaza Palacio.
Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlantica».
Coruña.—D. E. de Guarda.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Dart y C.ª.
Málaga —D. Luis Duarte
Madrid —Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 13.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**Libros de Leyes**

En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23, hay á la venta los siguientes:

Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas.
Código Civil, 3.
Manual de Quintas, 2'50.
Impuesto sobre Utilidades, 1.
Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
Manual del Alcalde 3.
Manual de Ganadería, 2.
Timbre del Estado, 2.
Manual del Registro Civil, 2'50.
Aranceles Judiciales, 1.
Las Constituciones Españolas, 1'50.
Manual de Consumos, 2.
Código de Comercio Alemán, 5.
Formularios para Juicios Civiles, 5.
Manual de Legislacion de Minas, 3.
Manual de Testamentarias, 3.
Manual del procedimiento de Apremio, 3.
Manual de formulerios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
Código Penal, 2'50.
Manual de Cédulas personales, 1.
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.
Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1'50.
Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
El Industrial, ó sea Compendio de a Industria Agrícola, 8.
Manual de Informaciones posesorias, 2.
Manual de derecho de Caza.
Ley Provincial, 1.
Ley Orgánica del poder judiciall, 3'50.
Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.
Manual de Expropiacion forzosa, 4.
Manual del Jurado, 1'30.
Manual de Prestación Personal 1.
Constitucion del Estado, 0'25.
Manual de pesas y medidas, 1.
Instruccion sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.
Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municioales, 1'50.
Novísima legislacion Hipotecaria de España, 5

**Guantes Gely Sevilla.** Bazar Fin de Siglo.—Platería, número 59.


Imp. de *El Diario*, Platería, 23.